

JUNIO

3

VIERNES

La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 588

LAS COMARCAS NATURALES

Un profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, don Luis de Hoyos, que no necesita presentación ninguna ni cualificativas encumbrísticas, porque por sus estudios y publicaciones es harto conocido, ha iniciado una información para fijar las regiones naturales de España.

Para esta obra, a nuestro juicio de gran transcendencia, reclama el auxilio de personas que despreciando todo prejuicio, puedan aportar datos concretos, con ayuda de los cuales se puedan definir las verdaderas regiones.

El cuestionario que presenta el señor Hoyos, y que está expuesto en los centros docentes e Inspección de primera Enseñanza y se le facilita a quien lo solicite, en por demás sugestivo y abarca desde composición del suelo y clima, producciones, etc., hasta vestidos y re- franes.

Padiera hacer un diseño de su pensamiento, pero ante el temor de que resulte incompleto, copio algunos párrafos de la introducción al cuestionario, los cuales definen con claridad el fin que se propone el señor Hoyos.

«No solo por el estudio científico en sí de la Geografía regional de España, totalmente sin hacer, sino por ser la base de todos los estudios de aplicación geográfica, es preciso caracterizar las regiones naturales, países o comarcas, elemento esencial y genético del reparto de los hechos físicos naturales, antropológicos, etnográficos, sociales, históricos y artísticos de un país, y por eso preparamos hace tiempo el estudio y limitación de las mismas.»

«A dicho fin, cuando presidímos la Sesión de Ciencias naturales del Ateneo de Madrid, redactamos y repartimos un boeto de cuestionario, y en nuestro Laboratorio y Seminario de estudios especiales de la Escuela Superior del Magisterio, hemos realizado y dirigido trabajos de los alumnos, bien sobre el tema fundamental de la región natural o sobre sus derivaciones etnográficas, artísticas o aplicadas, como los trajes regionales de España. Para ampliar y terminar en lo posible estos estudios, dirigimos hoy este cuestionario,

GLOSANDO A LOS CLÁSICOS A UN HIDALGO RUIN...

Jamás don Nuño alcanzaréis de nada de aquello que esta dueña haya adobado, si no pagais en doblas y al contado, que la dueña es asaz desconfiada.

Y pues vos de Florinda estais prendado, y en daros por el gusto está la amada, dejad a Celestina bien pagada y tendréis el asunto terminado:

Abrid ¡pardiez! don Nuño, la preñada escarcela que os llega a los talones, y pende opuesta a la pulida espada:

pues dejais traslucir las intenciones de jugar a la dueña una pasada, pagándole con higas, por doblones.

X.

interesando en la obra al magisterio primario, maestros, profesores de Normal o inspectores, que, por su residencia y conocimientos en los sitios en que habitan, pueden contribuir, como nadie, a esta labor de investigación científica.»

«Inútil es decir el interés y la utilidad de una serie de Monografías parciales, hechas siempre por investigadores del país o región, si bien de las que se tienen por muy conocidas o acusadas, aunque más limitadas y desñidas. Y claro es, que mayor interés hay en sacar a la luz del conocimiento científico, esas regiones o zonas que sólo para los naturales tienen personalidad, y que ocupan todo el territorio de lo que pudieramos llamar la España innombrada, porque las divisiones políticas y administrativas nada dicen ni representan, ya que el hecho natural persiste y se impone a la denominación artificial, por legal y útil que sea.»

«No hemos de anticipar nombres, ni señalar en cada provincia las regiones que en ella se distinguen: Basta recordar, como norma de su realidad, El Vierzo, Campoo o Las Encartaciones, en el Norte; la misma Tierra de Campos, Tirols, La Berzosa, La Barba o Tierra de Pinares, en Castilla; Las Bardenas, El Castellar o Ribagorza, en Aragón;

El Maestrazgo, La Plana o la Huerta, en Valencia; la Vera, la Jara, la Sierra, la Alcarria, la Alcudia, la Serena y la misma Mancha, en el Centro y Extremadura; las Alpujarras, la Vega, las Mairamas, la Serranía o los Pedroches, en Andalucía. Y sobran como tipos de las 127 que tenemos catalogadas y más o menos limitadas, en las 47 provincias peninsulares, y de las que anticiparemos los nombres cuando puedan servir de guía a nuestros colaboradores.»

«Dos sojas condiciones necesitanse para colaborar en la obra: una veracidad absoluta y una probidad científica, que se sobreponga a los prejuicios y aun a los amores legítimos por la tierra natal. Ni de peregrinos ni de críticos puede ser la obra; sólo expositiva, sin espíritu alguno de personalidad local o regional debe hacerse.»

«Ha de tener, además, un cierto sentido de observación y comparación, pues a veces, más que por si hecho en sí, la contestación ha de resultar por la comparación con las regiones o zonas colindantes o próximas, por la diferencia o por el contraste con los hechos o cosas que en aquéllas existen; llegando a tener un gran valor el dato negativo de la no existencia o actuación de un objeto, cosa tímida o fenómeno natural, y no pres-

cindiendo de ninguno por estimarla nimio y sin valor real, pues lo que se busca es lo corriente y hasta trivial, pero típico en cada región o país.»

«Conseguirás las preguntas todo Maestro, y aun toda persona de espíritu de observación y de larga residencia en el país, pueden contestar a las mismas de un modo conciso y exacto, sólo con recordar los mil hechos y relaciones por él observados en la práctica diaria de su convivencia con las gentes y de su conocimiento de la tierra y los hombres.»

Nada debo añadir; únicamente que en otras provincias la iniciativa del señor Hoyos fué asogada con el interés y empeño que merece, ya que convertida en realidad, dará al traste con muchas falsas que tejieron la argolla y mala fe más o menos política pseudo-científica o pseudo-artística, y que en Segovia donde el regionalismo dio muestras de vida sin llegar a la exaltación es de esperar que ocurrirá lo propio.

FRANCISCO RUVIRA



MISA DE PRIVILEGIO

La misa de privilegio que se diga hoy, 3, a las diez de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, en el altar de Santiago, será aplicada por el descanso del alma de la señora

Doña María Etchevelar

VIUDA DE CRESPO

La familia ruega a sus amistades la asistencia a este piadoso acto, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital cincuenta millones de pesetas

Oficinas centrales: MADRID

SUCURSALES: Algeciras, Alicante, Albacete, Alcazár de San Juan, Almería, Berja, Cartagena, Ceuta, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, La Carolina, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza.

También establece sucursal en SEGOVIA, instalando sus oficinas provisionalmente en Plazuela de San Martín, núm. 2.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes, consignaciones e imposiciones en libretas y a vencimiento fijo a 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.

Cuentas corrientes en moneda extranjera, a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, sobre todos los países, del mundo.

Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Descuento y negociación de letras documentarias simples, para el comercio de exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona etc., franco de comisión.

Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc., seguros de cambio extranjero.

Depósitos de valores en las cajas de la Central y de todas las sucursales libres de derechos de custodia.

Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones etc., sin comisión.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Presidente, Excelentísimo señor Mirqués de Cortina. Vicepresidente, Ilustísimo señor don Luis Alvarez de Estrada. Consejeros: Excelentísimo señor Conde de la Mortera, Excelentísimo señor don Pablo Giraica, Excelentísimo señor don Cesar de la Mora, Excelentísimo señor Duque de Seo de Urgel, Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas, Excelentísimo señor Marqués de Valdeiglesias, don Francisco de Arias y don Antonio Saenz.

Oficinas centrales en Madrid, Paseo de Recoletos, 17. Fa brava serán trasladadas al palacio que fué de La Equitativa, el cual ha comprado para la instalación de sus oficinas. Dirección telegráfica: Banesto. Teléfono número 446. M.

TIERRAS DE SEGOVIA

TRIBUNA LIBRE Prádena

Señor director de la LA TIERRA DE SEGOVIA.

Muy distinguido señor mío y de mi mayor consideración: Mucho agradececeré de cabida en el periódico de su acertada dirección, a las adjuntas líneas, derivadas del artículo publicado en dicho periódico, del que es autor don Isaías Herrero, de Escalona del Prado, cuyo trabajo vió la luz pública en el número 29 de los corrientes y al que, como comentante, me siento obligado a contestar expresando mi adhesión.

Doy a usted anticipadas y repetidas gracias y queda de usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano,

Mariano Bravo

Señor don Isaías Herrero.

Distinguido compañero: Leo con satisfacción su artículo, al que antes hago referencia, y al que me adhiero y presto mi humilde aprobación, protestando, igualmente, cual usted lo hace, de la ofensa que se infiere a nuestra dignidad profesional en la reseña a que usted se refiere, publicada en LA TIERRA DE SEGOVIA, el día 25 Mayo.

Hora era ya, que por alguno de los comerciantes que en esta resogada región, desenvolvemos nuestras actividades, se exteriorizara públicamente nuestra protesta de la falta de consideración con que se nos viene tratando en casos como el que ha motivado su acertado artículo.

Sírvanle, señor Herrero (así como a los comerciantes en general), de aliento estos mal trazados renglones, para que en toda ocasión en que la dignidad del comerciante sufra menoscabo, la coloquemos todos unidos a la altura que pertenece, a la vez que defendamos nuestros legítimos intereses.

Tengame a tales fines por un decidido y entusiasta adherido, a la campaña por usted iniciada, y a la vez que le envío mi sincero aplauso, me ofrezco de usted atento seguro servidor y compañero, Q. E. F. M.

Mariano Bravo

El mercado. — Proximo enlace.

— La feria

El mercado que se celebró en esta villa se vió muy poco concurrido, sin duda por encontrarse los labradores ocupados ya en las faenas propias de esta época, y a las cuales hay que dedicarlas el mayor tiempo posible. Los precios de los granos oscilan, con mucha frecuencia, careciendo por tanto de norma fija.

— En breve contraerá matrimonio, con la agraciada y simpática joven Vicenta García, el conocido industrial de esta localidad don Ezequiel Martín Benito, a quien felicitamos con tan fausto motivo.

La renombrada feria de toda clase de ganados, pero muy especialmente de los de cerda y lanar, se celebrará, durante los días 9, 10 y 11 del actual, prometiendo verse muy concurrida, puesto que cada vez es mayor el número de transacciones que se verifican.

Necesita el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engrorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso útil en ferias.

El de vientre mejora las crías y leche.

Las gallinas ponen doble. Cinco cénimos de polvos en tres platos al día en la FOSFOFERROSA, «engorda» el gallino. — 3,50 pesetas el kilo.

Depositarios para Segovia y su provincia

MARCOS Y COMPAÑÍA

Almacén de drogas

PLAZA DEL CORPUS, 7

GRAN CAFE "CASTILLA"

Juan Bravo, número 72

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

ALMUERZO

Tres platos
postre
pan y vino

4 pesetas

COMIDA

Tres platos
postre
pan y vino

4 pesetas

INFINIDAD DE ARTICULOS :: PRECIOS ECONOMICOS

Esmerado servicio para bodas, banquetes y bautizos
Espacioso y bien ventilado local :: Reservados

El café mejor situado en la población

Agencia general de Negocios y Representaciones

— DE —

Eusebio Provencio Arroyo

Plazuela de la Rubia, 6.—SEGOVIA

Esta Agencia, se encarga de la representación de los Ayuntamientos, Corporaciones y demás entidades y particulares, ofreciendo a sus representados toda clase de garantías que se precisen, también se encarga de la confección de cuentas, presupuestos, repartos de contribución, padrones de cédulas personales y toda clase de documentos cobratorios y de otros conceptos. Formación de expedientes para la obtención de pensiones y se encarga del cobro de haberes de clases pasivas; gestiona la tramitación de expedientes en oficinas provinciales y cuantos asuntos oficiales o particulares se le encomiendan.

PLAZUELA DE LA RUBIA NUMERO 6

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18 — TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puerollano	6'75 , , ,
Antracita gruesa cribado	7'50 , , ,
Ovoides	5'60 , , ,
Cok	5'75 , , ,
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 , , ,
Hulla fraguas idem de Villablino ..	5'75 , , ,
Kincina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 , , ,

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

NOTICIAS DE MADRID

La última votación juzgada por Bugallo

El ministro de la Gobernación, comentando la última votación en el Congreso, ha dicho:

— Es muy peregrino lo que sucede en nuestras costumbres parlamentarias. Se tiene por normalidad la obstrucción, y se considera anormal el que un Gobierno no se decide, después de deliberación detinida a cortar dicha obstrucción.

Si a los que ahora han acordado su abstención se les ocurriera leer los discursos que pronunciaron los señores Canalejas y Azcárate a propósito de la dificultad de las oposiciones para facilitar la obra de gobierno, se conveniría de que practican ahora una conducta totalmente opuesta a la que sostuvieron aquellos grandes parlamentarios.

H y que conveniente de que cada día es mayor la indisciplina social, y al oponerse a que este estado de cosas prospere, se llaman violencia. El régimen parlamentario ha de ser de resultados prácticos. Píde y quiere que se discutan y se aprueben los proyectos, y este criterio es el que triunfó ayer en el Congreso.

La divergencia de criterio que existe entre las oposiciones y el Gobierno es que aquellas creen que el artículo 112 debe aplicarse cuando ellas quieran, y nosotros entendemos que, siendo llamada «guillotina» un arma defensiva para los Gobiernos, éstos deben oponerla frente a la rebeldía. Supongo que pasado los primeros momentos de inevitable pasión todos lo harán de resonar así, y volveremos a la normalidad de relaciones entre el Gobierno y las oposiciones.

Lo que dice La Cierva

El ministro de Fomento comentó humorísticamente la sesión última en el Congreso.

— Ocurrió —dijo el ministro— lo que tenía que ocurrir: que se vió que son unas Cortes conservadoras y que el Gobierno tiene una gran mayoría.

Pero ya verán ustedes —dijo sonriendo— cómo las oposiciones deponen su rotundidad y se aprueban los proyectos.

Nada, nadie, es preciso que en España duren los gobiernos muchos años, como ocurre en otros países.

El propósito de Romanones

El señor conde de Romanones, que conferenció con el ministro de Fomento y con el señor Alba, tiene el propósito, que comunicó anoché al Gobierno y a la Mesa de la Cámara popular, de preguntar en la sesión de hoy si los proyectos de Obras públicas van a discutirse enseñada, y si, pasadas algunas sesiones, se les aplicará la «guillotina» también.

Las derivaciones del debate podrían revestir interés.

La reforma del Código penal

Hoy, después de que sea votado el proyecto de Tabaco, es fácil, aunque no

seguro que sea sometido de nuevo al Congreso el dictamen sobre la reforma del Código penal.

El ministro, seguidamente, indicó reiteradamente, se halla muy bien dispuesto para acoger las transacciones que se le propone, incluso la temporalidad de la ley, porque la amplia modificación que exige el citado Código se encuentra ya elaborada por la Comisión de Códigos, y el señor Pinié, llegado a la apadrinamiento.

Por otra parte, la definición del delito social se traslada íntegramente, por haber sido aceptada por el ministro, desde las demandas de las izquierdas al dictamen de la Comisión.

En una palabra: si el debate se resuelve, la discusión no fecundará ninguna dificultad por el lado del ministro.

Los nuevos capitanes generales

Con motivo del fallecimiento del marqués de Estella, asegúrase que, de proveerse el cargo de capitán general de Ejército que ha dejado vacante, regresa en el general Marina o en el general Linquis, que son los que reúnen más condiciones de las que preceptúa la ley.

El nuevo nuncio

Llega a Madrid, en el expreso de Irún el nuevo nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Federico Tedeschini, a quien se dispensó un afectuoso recibimiento, siendo muchas personalidades, las que anteayer le saludaron, entre ellas los cardenales arzobispados de Toledo, Zaragoza y Burgos; el Patriarca de las Indias, el arzobispo de Sevilla, los obispos de Madrid-Alcalá y de Huesca, el director de Banco de Roma, don Javier Vales Faldo, don José Soto, el superior de los Capuchinos, y el reverendo padre Joaquín Vives de Lavareros, los marqueses de Uzzi del Valle y el marqués de Ugarte.

La representación oficial de la Nunciatura se ostentaba en la estación monseñor Vagli.

El nuevo nuncio no obstante el largo viaje que acababa de hacer, pasó todo el día de hoy recibiendo visitas.

Los exámenes extraordinarios

El G. c. e. t. s. publica una real orden del ministerio de Instrucción Pública disponiendo, como complemento a la de 27 de noviembre último, que concedió exámenes extraordinarios en el mes de enero proximo pasado a aquellos alumnos de los establecimientos docentes de dependientes de este departamento, a quienes faltasen una o dos asignaturas para concluir su carrera o grado de enseñanza, se entienda otorgada igual gracia, pero entendiéndola en el sentido de que los alumnos que en enero quedan suspendidos, podrán efectuar el segundo ejercicio en junio, o sea el que se efectúa ordinariamente en el mes de septiembre.

LEA USTED

La Tierra de Segovia.

Castilla y León

Valladolid

Accidente a un centinela

En el campo de avisión de San Isidro, donde continúa instalada la tienda alemana que sirvió a los soldados, aparcó este miércoles por la noche el soldado de Intendencia Felipe Aduvá.

Se supone que en la madrugada, rendido de sueño, debió de apoyar la cabeza en el asiento de la coche, y algun movimiento involuntario hizo que el arma se disparase, atravesándose el proyectil la mano y la muñeca.

Fue trasladado al Hospital militar, donde se le practicaron toda clase de auxilios; pero no pudo evitarse el fallecimiento.

El soldado fallecido era natural de Badajoz, pertenecía a la quinta de 1919 y era muy estimado de sus jefes y camaradas.

Santander

El día de los americanos

Reorganizando la idea lanzada por un periódico de esta nación, el Ayuntamiento de Laredo ha decidido celebrar el llamado «Día de los americanos».

Al efecto organiza diferentes actos, entre ellos, una fiesta literaria y una exposición de los emblemas y banderas de todas las Repúblicas americanas.

A estos festejos se invitará a una personalidad hispanoamericana de las de mayor relieve.

MARRUECOS

Obras públicas en Melilla

Después de visitar la zona, ha regresado a Tetuán el delegado de Fomento en la Alta Comisaría don José Pérez Petinto.

Le despidieron los generales Silvestre Navarro, el comandante de Marina y otras autoridades.

Momentos antes de marchar hizo las siguientes manifestaciones:

He venido a Marruecos porque así lo han dispuesto mis jefes, cuyas resoluciones he scrito siempre. Vengo a trabajar y a hacer que todos trabajen, aunque esto último proporcione algunos retrasos y contratiempos.

Hasta la fecha me he dedicado a estudiar los distintos aspectos del problema y pienso obrar con la altura de miras que demandan los sacrificios impuestos a España en África.

Añadió que está dispuesto a que sea un hecho la repoblación forestal, para lo cual, desde mañana se prohibirá terminantemente la exportación de leña.

Respecto al ferrocarril de Tietuán, dijo que se han hecho algunos trabajos por los ingenieros civiles y militares, y agregó que el ministerio de Estado se halla propicio a la ejecución de las obras.

En cuanto a la construcción del puente sobre el Muluya, ha manifestado que su construcción no depende solamente de nosotros.

Dijo, por último, que el ministerio de Estado está dispuesto a conceder un empréstito de cien millones, cuya inversión se estudiará detenidamente, para emplearlo en las obras de mayor necesidad y urgencia.

ACADEMIA

DEL

SAGRADO CORAZON DE JESUS

dirigido por

HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES—INGENIEROS-ARTILLERIA

EXTERNOS :: MEDIO EXTERNOS :: INTERNOS

PLAZA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.—SEGOVIA

Del extranjero

ARGENTINA

El fracaso de la huelga

Los mozos de cafés y restaurantes de Buenos Aires se han declarado en huelga, si bien resistiéndose los naturales del país.

La policía registró la imprenta de «Venezuela», donde hay 3.000 hombres, entre los cuales se hallaba Boldrín, el comunista, incitando a la huelga revolucionaria.

Fueron detenidos unos cien individuos más que se hallaban deliberando en un café de la calle de Alsina.

También cayeron en poder de la policía varios agitadores españoles e italianos que se hallaban en diversos cafés de la avenida de Alberdi.

La población se encuentra absolutamente tranquila, y el Gobierno procede con la seguridad de que cuenta con el apoyo de la opinión.

No hay peligro de que tome cuerpo el movimiento, que estaba destinado a abortar.

Por momentos crece el número de trabajadores libres, los cuales se presentan en el puerto, como los conductores de «autos» y taxi-metros, pidiendo volver al trabajo.

INGLATERRA

Una sublevación

Telegriega de Helsingfors al «Times» que la penuria de víveres que sufre desde hace tiempo la población de Moscú ha originado un movimiento insurreccional grave, que las tropas rojas contienen con verdadera dificultad.

El Gobierno de los soviets lleva a cabo extraordinarios esfuerzos para atender al abastecimiento de aquella capital, pero tropieza con la resistencia pasiva de los campesinos, quienes, en su mayoría, cañitan cuidadosamente grandes cantidades de artículos alimenticios, a pesar de la severidad de las sanciones que rigen.

Por otra parte, la considerable disminución de la superficie cultivada, unida a la escasez y mal estado de los medios de transporte, agravan cada día la situación angustiosa que excita a la sublevación a los habitantes de las grandes capitales.

MECANÓGRAFO

Se hacen copias
y
toda clase de trabajos
de
escritura a máquina

Plaza del 4 de Agosto,
núm. 3, pral.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

DE TODA ESPAÑA

Cataluña

Barcelona

Un ilroteo en la barriada de Sans

A las ocho y media, un grupo de individuos hizo numerosos disparos contra unos sujetos que se hallaban dentro del Bar Eléctrico, establecido en la calle de Sans, frente a las cocheras de la Compañía General de Tranvías. Los agresores, después de cometido el hecho, se dieron a la fuga. Los agredidos repelieron la agresión. Los agresores fueron perseguidos por unos transeúntes, que no lograron darles alcance porque se internaron en unas calles cercanas, faltas de toda luz. Las persianas del Bar Eléctrico y las de las casas vecinas están acorilladas. Igualmente se ven impactos en las paredes. La agresión motivó un cierre de puertas general, y huyeron los transeúntes, que a aquella hora son mucho, en todas direcciones.

Resultaron heridos:

Pedro Pianell, con dos heridas en la región umbilical, sin orificio de salida; otra, en la región parietal derecha, con orificio de salida por la región frontal, y otra en la región suprailínea.

De primera intención fué curado en el Dispensario de la barriada de Hostalfranchs, y trasladado después al Hospital Clínico.

Bernardo Beltrán San Juan, de treinta y ocho años, cobrador del tranvía, quedó sin el interior del eléctrico. Sufrió una herida con orificio de entrada y salida, en el muslo izquierdo. Pronóstico reservado.

Jacinto Clos Jordá, de setenta y tres años, tiene atravesado el muslo izquierdo.

Francisco Arnal Mata, de cincuenta y seis años, jornalero, recibió una herida en la pierna derecha y otra en el pie izquierdo.

Vicente Refols Del, de cincuenta años, con una herida en la región parietal derecha y otra en la región parietal izquierda.

Todos los heridos fueron conducidos al Hospital Clínico, menos el último, que pasó a su domicilio.

Maria Segura Amat, de sesenta años, que sufrió una herida en la boca y otra en la región precordial, oyó muerta a los pocos metros del lugar del suceso. Esta mujer llevaba la cena a su marido, que está empleado en la Compañía del Gas y trabaja en la Administración que tiene establecida la Compañía en la calle de Sans.

La industria algodonera

Visitaron al gobernador distintas Comisiones en representación de la Federación Textil Católica, Mancomunidad de Fabricantes de Tejidos de algodón y sus auxiliares, Cámara de Directores, mayordomos y contramaestres del arte textil, Sindicato del elemento directivo de tejidos, Sindicato de contramaestres, ayudantes y preparación de tejidos. El Radium y la Alizarín Industrial.

La visita tuvo por objeto insistir, una vez más, acerca de la grave situación por la que atraviesa la industria textil.

A este propósito, los comisionados rogaron al gobernador que interese del Gobierno la pronta y favorable solución de la instancia dirigida por las Asociaciones patronales con fecha 29 de mayo último, encaminada al rápido establecimiento del subsidio por paro forzoso a base del anticipo de los fondos que tiene recaudados el suprimido Comité Algodonero, con el cual se podría socorrir, sin pérdida de tiempo, en auxilio de la clara obrera de la citada industria, que se ve hoy privada de sus salarios.

El gobernador frío transmitió al Gobierno el ruego de los comisionados.

Vascongadas

Bilbao

Cuestión de los desahucios

La Liga de inquilinos de Deusto ha telegrafizado al presidente del Consejo y

a los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, protestando contra el proceder de la autoridad judicial de Bilbao, que ha procesado a las autoridades gubernativas y al presidente y secretario de la Liga de inquilinos de esta capital, acusados de facilitar a las turbas el asalto, a media noche, de una casa del barrio de Aurrecorches.

Andalucía

Almería

La exportación de minerales de hierro

El presidente de la Cámara de Comercio y el del Círculo Mercantil han telegrafizado al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Hacienda y Fomento haciéndoles presente que, si prospera el propósito de la Junta de Aranciles y Valores de elevar a una peseta cincuenta céntimos el derecho de exportación de los minerales de hierro, causaría la ruina de la industria minera de esta región, castigada ya con grandes quebrantos.

En igual sentido ha telegrafizado el presidente de la Asociación Minera de la provincia.

Sevilla

La exposición hispanoamericana

El ministro de Fomento ha telegrafizado al alcalde dándole cuenta de haber firmado un libramiento de la anualidad corriente de la subvención concedida para los trabajos de la exposición hispanoamericana, que asciende a un millón cien mil pesos.

Granada

Banquete a Ortega Munilla

En el hotel Alhambra Palace el Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete al señor Ortega Munilla.

También fueron invitados el administrador de Correos, señor Jiménez Verdugo, y el periodista don Luis Seco.

Ofreció el banquete el alcalde, don Germán Gil, que expresó la esperanza de los granadinos en que el señor Ortega Munilla defienda con su pluma los intereses y aspiraciones de Granada, ayudando también a que se realice el año próximo la celebración de un gran certamen hispanoamericano.

El señor Ortega Munilla ofreció cumplir la petición del alcalde y recordó que aquí se decidió, por iniciativa de Isabel la Católica, el que Colón se lanzara al descubrimiento del Nuevo Mundo.

Terminó expresando su gratitud por el homenaje recibido.

El teniente de alcalde señor Fernández Molina dedicó frases de simpatía y consideración a la esposa e hija del señor Munilla.

VISITAD LOS ESCAPARATES DE LA GLORIA ZAPATERIA DE LUJO Cervantes, 36, Segovia

Nadie supera a LA REVOLUTA EN CALZADOS

EN PRECIOS

Créalo así o cerciórese :::::::::: prácticamente :::::::

CERVANTES, 29

LA VIDA EN LA CIUDAD

Academia Torres

CARRERAS MILITARES, CUERPO GENERAL, ARTILLERIA E INGENIEROS DE LA ARMADA
COMPETENTE PROFESORADO DEL EJERCITO Y ARMADA

Número de aprobados último curso 44

Números 2, 4 y 5 última convocatoria Cuerpo General de la Armada

Esta Academia ha obtenido en siete años de fundación, entre sus aprobados, el núm. 1 Cuerpo General, en 1915; núm. 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo); núms. 1 y 2, Cuerpo General, en 1917; y núm. 1, Infantería en 1918; núms. 1, 2 y 3, Cuerpo General en 1919.

Para detalles pídanse reglamentos, en donde figuran las listas nominales de todos los aprobados

EXTERNOS * MEDIO EXTERNOS * INTERNOS

PIAMONTE, NÚMERO 7.-MADRID

Noticias y vida de sociedad Academia de Mazas

Luna conferencia

El domingo, 5, a las once y media de la mañana, dará en la Escuela Normal de Maestros la segunda conferencia, de las organizadas por ambos claustros, el culto inspector de primera enseñanza señor Ballesteros.

Versárá esta conferencia sobre sus impresiones acerca de la organización de la enseñanza en Francia, Bélgica y Bruselas tema que inició brillantemente en la conferencia pasada despertando gran interés.

La Cámara de la Propiedad Urbana de Segovia

Ha sido aprobado, por la Dirección general de Comercio, el reglamento porque debe regirse la Cámara de la Propiedad Urbana de Segovia.

Del Magisterio

Se ha concedido la excedencia al maestro de Zamarramal, don Antonio Alonso,

Asociación Religiosa de Señoras de Santa Barbara de los Artilleros

El día 4 se dirá la misa de Comunión mensual en la iglesia del Seminario a las nueve de la mañana, aplicándola por el alma de las asociadas difuntas.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todas las señoras asociadas.

De exámenes

Ha aprobado el primer año en las facultades de Medicina y Farmacia, de Madrid, los estudiantes jóvenes don Rafael Reguera y don Rafael Carretero.

Enhorabuena.

La apertura y cierre de comercios

Desde ayer se implantó el nuevo horario para la apertura y cierre de los comercios, según acuerdo establecido entre patrones y dependientes.

En su virtud los establecimientos mercantiles abrirán sus puertas a las nueve de la mañana, y se cerrarán a las ocho de la noche, con la excepción de que se abrirán una hora antes aquellos en que se expenden drogas.

Nuevo secretario del Banco de España de Segovia

Ha sido nombrado secretario de la Sección del Banco de España en esta provincia, el compatriota funcionario don Aurelio Herrero, hijo de nuestro querido amigo, el reputado médico de esta población, don Antonio.

El nuevo secretario de esta sección del Banco de España, ejercerá idéntico cargo en Sevilla.

Muchos nos telegramos de que con tal motivo, vuelva a residir entre nosotros.

Sepelio

Ayer, por la mañana, terminada la misa de funeral que ofició en la iglesia de San Andrés, se verificó el sepelio del cadáver de la virtuosa señora doña María Etchevelar, viuda del comerciante don Ulpiano Crespo.

Al fúnebre acto asistieron numerosas personas amigas de la atribulada familia de la señora fallecida, que, de este modo, quisieron testimoniar a aquella el profundo sentimiento que esta desgracia les produce.

Renovamos nuestro pésame a los padres de don María Etchevelar (que en paz descansan).

Adquisición de una obra histórica

Por una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que insertó la Gaceta del 31 de Mayo se adquieren 20 ejemplares de la obra El Alzamiento de Segovia, de la que es autor el coronel de Artillería don Eduardo Oliver Copons.

Inserta en Real orden un informe encargado para ese trabajo histórico, del secretario de la Real Academia de la Historia.

Felicitamos al señor Oliver Copons, por esa honrosa y justa distinción.

Agente de Vigilancia

Ha ingresado con muy buenas calificaciones en el Cuerpo de Vigilancia, en la clase de aspirante, estando ya prestando sus servicios como tal en Madrid, el hijo mayor del jefe que fué de la dirección de este partido, recientemente jubilado y buen amigo nuestro don Manuel Mieso.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo policía, así como a toda su apreciable familia.

También ha ingresado en el citado Cuerpo, con unas brillantes calificaciones, el distinguido joven, abogado don Anastasio Jiménez Fernández de Córdoba, primoerno del inspector de la policía de esta capital don Francisco Fernández Prados, y alumno del segundo inspector don Rodrigo Palomares.

Al felicitar a tan distinguido agente de Vigilancia, hacemos extensiva al felicitación a toda su apreciable familia, así como a su ilustrado profesor.

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

CURSOS BREVES DE ENTRENAMIENTO (ABRIL, MAYO Y JUNIO)

Deseando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos cursos breves de entrenamiento, a fin de que al comenzar el año académico en 1º de Octubre, los preparandos sepan estudiar y un sólo curso baste a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pídanse reglamentos

Asunto de intereses

Enterados de los pocos días que quedan de liquidación, en el almacén de calzado de la calle Infanta Isabel, 10, aconsejamos a nuestros lectores y suscriptores y al público en general se provean de dicho establecimiento con las ventajas que hoy ofrece, pues está demostrando con su baratura ser la única donde se adquiere calzado con un 15 por 100 más barato que en las mismas fábricas.

Aconsejamos pues no olviden las señas de esta gran liquidación de calzado de la calle Infanta Isabel, número 10; Segovia.

Viajeros

Han salido:

Para Cuéllar, el rico hacendado don Juan Quemada.

— Para Encarabajos, el médico don Muñoz Velasco.

— Para Madrid, el presidente de la Comisión provincial de esta Diputación don Bienvenido Álvarez.

Se encuentran en esta población, pasando una temporada, el excelente señor marqués del Arco y su distinguida familia.

Han llegado:

De El Espinar, don Angel Rodríguez Arce y su hijo Angelito.

— De Santibáñez de Ayllón, el rico propietario don Sixto R. Sepúlveda.

— También se encuentra pasando una temporada en Segovia la respetable señora madre de don Antonio Herrero.

— Ha regresado de París, con su distinguida familia, el diputado provincial y rico hacendado don Felipe Torre, a cuya capital francesa fué en viaje de sport.

Los exámenes en el Instituto

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en la asignatura de Francés un hijo del rico propietario del Espinar, don Angel Rodríguez Arce.

— También ha terminado el segundo año del grado Bachiller, con brillantes edificaciones el niño Carlos Marcos, hijo del oficial y habilitado de este gobierno civil, buen amigo nuestro, don Manuel Marcos.

Felicitamos a los avenidos alumnos, deseándoles nuevos triunfos en las demás asignaturas.

Nuevo alumno

Después de unos brillantes exámenes en todos los ejercicios para el ingreso en la Academia de Artillería, ha sido aprobado, pasando a ocupar el número uno, de los aprobados hasta ayer el joven estudiante de quínticos de edad don Francisco Iriarte Folache, hijo del comandante profesor de la Academia de Artillería don Ceferino José Iriarte y primo del capitán de Artillería don Gabriel Iriarte.

Reciba nuestra enhorabuena tan avenido alumno, así como toda su familia.

Se necesita

Viajante joven y activo para esta provincia, con bicicleta de su propiedad para salir el día ocho del actual, condiciones, sueldo y comisión.

Hijos de Máximo Borregón, Santa María de Nieva.

SE ALQUILA

casa nueva, bajo, principal y huerta, calle del Campillo, núm. 8.

Razón, Pedro Sebastián, Cantarranas, núm. 1. Panadería.

GARAGE ESPAÑA

Se halla instalado en el antiguo Teatro Miñón
Gasolina marca AUTOMOVILINA :: Aceites minerales más acreditados

Accesorios

LA VIDA EN LA CIUDAD

NOTA DEL DIA

LAS MUJERES

Ese grupo de damas y damitas que, a la puerta del Congreso, reparte manifiestos, en los cuales se concretan nobles aspiraciones femeninas, tiene todas nuestras simpatías.

Porque nosotros somos unos resueltos, decididos y entusiastas defensores del reconocimiento de los derechos de la mujer. Los creemos perfectamente compatibles con la feminidad, y por entenderlo así, los hemos defendido en muchas ocasiones. Esto nos ha valido reproches y burlas por parte de los que consideran que la mujer ha nacido para barrer, zurcir calzados y aguantar las impertinencias del marido.

El único límite que exigimos nosotros al ejercicio de los derechos lemeninos podríamos definirlo de modo análogo a la clásica definición de la libertad. «La libertad de cada uno termina donde empieza la libertad de los demás», —decían los primeros propulsores del ideario liberal.

«El feminismo termina—diríamos nosotros,—donde empiezan, no los derechos del hombre, sino el mal gusto de lo hombruno y de lo marimachero.» La mujer, con los derechos del hombre, pero sin dárselas de hombre. Este es nuestro ideal feminista y seguramente es también el de las mujeres, que saben compaginar la delicadeza de su espíritu con la defensa de su dignidad, escarnecida muchas veces por algunos preclaros sujetos que, por ejemplo, no transigen con el voto de la mujer y, en cambio, compran conciencias de hombres en época de elecciones.

Y es que, naturalmente nosotros estamos muy contentos con unas costumbres y unas leyes que, como ciertos libros pecaminosos, son «para hombres solos». Pero a nuestros códigos y a nuestros hábitos sociales, no les vendría mal un poco de esa espiritualidad y de ese amor que únicamente las madres, las esposas y las novias son capaces de sentir.

La Humanidad progresaría mucho si las leyes se hicieran indistintamente «para ambos sexos». Y mucho más cuando el hecho doloroso de la guerra última nos ha probado palpablemente que la mujer sirve para algo más que para fregar platos o para cantar couplets en el tablado de un escenario.

Anuncíese en "LA TIERRA DE SEGOVIA",

confiese servirse, como del guía más seguro en lo referente al Cid y a los principales sucesos de la época en que vivió tan extraordinario personaje.

Imposible parece por tanto que quien da menuda cuenta de la obra de Dozy, y se sirve de ella en diferentes ocasiones, no la tuviera presente al hablar de Alvar Fañez. Una sola explicación podría tener el silencio del Sr. Lafuente, a saber, si el respetable historiador hubiese conocido únicamente la segunda o la tercera edición de la obra de Dozy, porque, entre otras muchas supresiones hechas en ellas, se halla lo que se refiere a Alvar Fañez; mas como el Sr. Lafuente se sirvió de la primera edición, única que existía en 1851, y cita presisamente al hablar del Cid las mismas páginas en que figura Alvar Fañez, no hay posibilidad de comprender la razón que tuviera el último de los historiadores generales de España para hacer caso omiso de la versión del cronista árabe, acerca de la muerte del esforzado guerrero en defensa de la monarquía castellana contra el invasor aragonés.

A parte el silencio del Sr. Lafuente sobre el texto del cronista árabe que destruye el suyo, viene a resolver ese texto tan claro como la luz del día, que la noticia de los *Annales Toledanos*, relativa al asesinato de Alvar Fañez por los de Segovia se halla en abierta contradicción con otras dos versiones de tanta o mayor importancia que aquella. Una de ellas es la de los escritores del siglo XII y el XIII que al hablar de la muerte del insigne caudillo, la refieren como el fin natural y corriente de la vida de todos los mortales, sin que obedeciese a crimen ni violencia alguna. La otra es la del cronista árabe que queda apuntada.

Esto supuesto: ¿cuál de las tres contradicitorias

Gobierno civil

Sanidad

En la Junta provincial de Sanidad celebrada el viernes 11 de mayo con carácter de urgencia se acordó proceder a la vacunación general forzosa en Segovia y los pueblos de esta provincia que presentaran casos de viruela.

Como el Instituto recientemente inaugurado en esta capital no cuenta todavía con material ni consignación suficiente para que haya podido instalarse los departamentos antirrábico, y de preparación de la lúpula vacunal se hizo el pedido a Madrid, por cuenta de la Brigada Sanitaria, de suficiente cantidad de vacuna antivariólica, como se hace también la de médula ósea, para que aquí puedan ser tratados los mordidos por perros sospechosos de padecer hidrofobis: pues nuestro centro solo atenderá en el presente año a las investigaciones bacteriológicas examinadas a evitar el contagio de los sanos, así como para facilitar el tratamiento de los enfermos y que se ha hecho de un modo racional.

Estando la vacuna en poder de la Inspección provincial de Sanidad, se empezó ayer la campaña en Santisteban de Pedraza, pueblo en el cual se había presentado un caso de viruela hace aún donde los demás vecinos en peligro de contagio. Gracias a la facilidad de la Brigada Sanitaria y auxiliados por el doctor Marfagón, se hizo la vacunación, en masa, llevándose a cabo en más de 250 personas.

Por nuestras continuas relaciones con Valladolid donde existe durante este año una gran epidemia de viruela, esti-

mos expuestos en todo momento a padecer esta enfermedad epidémica, habiéndose declarado en la actualidad algunos casos en Segovia.

Muy conveniente será que el público se entere que en el verano, por regla general, no puede satisfacer la lúpula todas sus buenas condiciones, pues, a causa del calor, se inutiliza en muy pocas horas, por lo que no podrán garantizar la inmunidad aquellas vacunaciones hechas más allá del presente mes.

Al Juzgado

Por pesquisas que desde hace días venía ejerciendo la Policía de esta capital, secundando órdenes dadas en tal sentido por el segundo inspector don Rodrigo Palomares, ayer fueron detenidos, poniendo el asunto al Juzgado de Instrucción, dos individuos que se dedicaban a la venta de paños y que residían en Madrid, a los cuales les fueron ocupado lo siguiente, que se dedicaban a vender de contrabando.

O ho libras de tabaco de La Comparsa; cinco de Ginebra; cuatro de Romeo y Juliet; dos de Ercilla; una de Cifuentes; una de José Suárez Murias; una caja de puras de Faientes y cinco maços de puras de diferentes clases y marcas.

Los detenidos ingresaron en la carcel ayer mismo, poniendo a disposición del Juzgado de primera instancia, así como lo ocupado.

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

pesar de lo mucho que se sirvió de la historia compostelana; y aunque no inventara ninguna de las afirmaciones relativas a Alvar Fañez, lo cual le disculpa en cierto modo, la verdad es que cuando un historiador imputa un hecho depresivo a un gran caudillo, no basta la excusa de que otros le acusaron antes; es menester justificar la acusación previo el estudio profundo del asunto, con toda rectitud de juicio.

El capítulo siguiente demostrará cómo lo estudió el Sr. Lafuente.

VIII

Bien sabe Dios lo que me pesa (repito una vez más) a mí, mero aficionado a las investigaciones históricas, el tener que censurar a hombres tan eruditos y tan precarios como los Sres. Quadrado y Lafuente; pero si en contadísimas ocasiones me he visto precisado a censurarlos, no es ciertamente por el vano prurito de amenguar su reconocida autoridad, sino llevado del deseo de rectificar errores involuntarios, de esos en que siempre cayeron y caerán, sin poderlo evitar, cuantos escriben de historias, bien por prestar crédito pleno a lo que otros escribieron y les pareció razonable, o bien por no haberse detenido a escudriñar los fundamentos de algún hecho concreto al juzgarlo exacto.

Ni el historiador ha de justificar con pruebas irrecusables cuanto escribe, sobretodo tratándose de sucesos antiguos y en cierto modo oscuros, ni

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

CULTOS DEL DÍA

Festividad del Sagrado Corazón de Jesús y primer viernes

DIA 3

Santos Pergentino, Laurentino, niños hermanos mártires, Isaco, monje, Oliva, virgen.

En los padres Franciscanos.—A las ocho de la mañana, la misa rezada sacramental mensual con el ejercicio al desfile procesional.

Novenarios al sagrado corazón de Jesús

En Corpus Christi.—Comienza el solemne novenario. Como festividad del Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana, nuestro excelentísimo Prelado celebrará la misa de comunión general para los sacerdotes; a las diez y media será la solemne eucaristía con sermón por el Reverendo Padre Ramón Dávila, S. I., continuando expuesto S. D. M., velando las asociadas hasta las seis de la tarde, en que se rezará la estación, el rosario y el ejercicio del primer día de novena, seguirá el sermón a cargo del reverendo padre Ángel Gallego, franciscano, escogidos santiagos y terminando con la reserva sacramental.

En Santa Eulalia. Principia un solemne novenario por la Archicofradía de los Sagrados Corazones. A las ocho y media, misa de comunión y a las siete de la tarde, el ejercicio de novena con exposición sacramental.

Un perro rabioso en la estación del ferrocarril

El martes pasado se presentó en la estación del ferrocarril un perro rabioso.

En aquellos momentos, prácticamente las doce, el personal de una máquina que salía para Hontanar, se percató de ello y durante la marcha escribió varios papeles que arrojó a la vía cerca de los casilles, anunciendo el peligro a fin de que se defendieran.

La máquina retrocedió varias veces para alcanzar al perro, pero este se apartaba de los rieles en cuanto aquella se acercaba.

El personal de las casillas al enterarse del contenido de los papeles que el maquinista iba dejando caer, se retiraba a sus habitaciones; pero la guardesa de Torredondo, que no sabe leer, se encontraba en aquellos momentos sola con una niña de nueve años, y suponiendo que el maquinista le indicaba que devolviese al perro, le ordenó a la niña que así lo hiciera.

El perro mordió fuertemente a la niña, estando gran trabajo separarla.

Al enterarse del hecho, acudieron varios obreros consiguiendo dar muerte al animal, cuya cabeza ha sido remitida al Instituto Antirrábico de Madrid.

La desgraciada niña fue trasladada a Segovia donde se le atendió con la urgencia que el caso requería.

LEAV. MAÑANA

"La Tierra de Segovia"

Las elecciones provinciales

Parece ser que van a ir a la lucha en las próximas elecciones a diputados provinciales en esta provincia, por el distrito de Rivas, una candidatura patrocinada por los elementos alhistas amigos del señor Zorrilla Arroyo y del presidente de la Diputación don Mariano González Bartolomé que no aspira a ser reelegido, y otra conservadora, formada don Gabriel J. de Cáceres y don Francisco García Yuguero, propietario e industrial.

Por Segovia serán candidatos, por el partido liberal-alhistas don Atílio González Ligeró, que irá a la reelección y don Manuel Conde.

Lucharán los candidatos conservadores don Pedro Abad y don Agustín Frías.

En Cuéllar existe el propósito de que sean reelegidos los actuales diputados alhistas señores Torre (don J. y don F.) y Álvarez (don Bienvenido).

Ha sido designado don Leocadio Suárez para reemplazar al diputado conservador señor Sánchez Hinojal, que desea cesar en su gestión política.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué cursado en este beneficio establecimiento, un oficial de esta Delegación de Hacienda, que con un raspador, en la cocina, se produjo una herida incisa en la mano izquierda.

Apartado de Correos, num. 5

COPLAS DE LA CALLE

Los exámenes de ingreso

En el Instituto entré y a un padre sollozo vi, que cuando menos pensé se acercó y me dijo así:

—Aunque el suunto confuso que no es propio de un coplero, que cite en sus «coplas» querido los exámenes de ingreso.

Que a mi chico, sepa ya, que le han catedado, de fijo, solo por que Madrid, dijo, que es provincia de Alcalá.

Y por que en Onturgrifón, cuando fué a escribir botón, puso en ella una vechica y be grande en villanía.

Claro está que la gran cosa fué que al escribir hallé lo puso también con ve... con ve-locidad pascosa.

Y fué tal su soramiento, que desyrés de hacerlo, vió que sin ache lo escribió, pensando en la á el acento.

Pero ahora, verga usté así: ¿Es que es este disparate que mereza darle un cate como el que le han dado yo?

—No señor, no debe ser, y desde hoy lo haré saber, puede tranquilo ausentarse que al niño, de no enmendarse, nadie le ha de suspender.. si no vuelve a presentarse

se le puede zaherir porque en ciertos casos siga ciegamente el dictamen de los autores que tenga por verídicos. Esto no obsta para que deba aclarar los hechos y juzgarlos con criterio propio, analizando las diversas opiniones cuando las hubiere y le sean conocidas, pues que así contribuirá a la mayor exactitud de sus escritos.

Esto es lo que no hizo el Sr. Lafuente en el caso en que me cayó; y como sus afirmaciones en el particular contribuyen a empañar la historia segoviana, es por lo que mi amor al buen nombre de este pueblo, mi apasionamiento, si se quiere, se atreve a impugnar la afirmación del Sr. Lafuente sobre la certeza de este hecho imaginario.

Ya en capítulo anterior quedó destruido el supuesto de que Alvar Fáñez fuese partidario del rey de Aragón y que por ese motivo lo asesinaron los segovianos, fieles al pendón de Castilla. Las razones alegadas para ello fueron las propias y peculiares de la historia castellana; mas como la de los árabes da otra versión distinta a la muerte del valeroso caudillo, y de esa versión prescindió en absoluto el Sr. Lafuente, a pesar de serie conocida, su silencio sobre el particular es lo que motiva la censura, por más que tal silencio acaso obedeciese a involuntario olvido.

Sea de ello lo que quieras, lo indudable es que el sabio orientalista holandés Dozy, el más profundo entre cuantos se dedicaron a esos estudios, al analizar la historia política y literaria de España durante la edad media, dió cuenta de que un cronista árabe de aquellos tiempos asegura que Alvar Fáñez murió en la guerra entre castellanos y aragoneses defendiendo la causa de Alfonso VII, (el hijo de doña Urraca) contra su padre D. Alfonso de Aragón.

Diametralmente opuesta esta versión a la sostida por D. Modesto Lafuente, nada tendría de particular que éste la pasara por alto, si no le hubiera sido conocida, pues que los historiadores; pero es el caso que el Sr. Lafuente la corrió, según queda dicho y paso a demostrar.

El año de 1849 publicó Dozy en Leyden la primera edición de su obra, con el título de *Recherches sur l' Histoire politique et littéraire de l' Espagne pendant la moyen age*. Pues bien: en tan preciosa obra, no exenta sin embargo de algunos errores cronológicos, geográficos sobre todo, porque la perfección absoluta es imposible en las obras humanas, de exponer Dozy sus vastísimos conocimientos sobre la dominación de los árabes en la península ibérica, la cultura de aquel pueblo, su saber y su poderío, trata con acerba dureza, impropias de un sabio, los trabajos que acerca de la misma materia habían dado a luz antes que él Casiri, Conde, Gayangos y otros arabistas conocidos y apreciados en nuestra patria, de quienes llega a decir que no supieron lo que escribían y que todos sus estudios y sus libros, no servían para nada, así como tampoco servía nuestra historia de la edad media, y que era preciso rechazarla, con textos auténticos. Modificado D. Modesto Lafuente en su amor propio de historiador a la moderna, al conocer en 1851 la obra magistral de Dozy, cuando él llevaba publicados tres volúmenes de la *Historia de España*, salió en el IV a la defensa de los arabistas españoles, y a la suya propia, acusando al sabio holandés del error que cometiera por ignorar la situación topográfica de Játiva, no sin reconocer el gran servicio prestado por Dozy a la nación española con tan eruditísima obra, de la que el mismo Sr. Lafuente

En la Academia de Artillería

LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 2 de junio

PRIMER EJERCICIO

Don Rodrigo Oshoa, don Manuel Llorente, don Miguel García, don Rafael Martínez, don Federico Dávila, don Federico Vigil, don Enrique Cabafies, don Ángel Gutiérrez, don Juan Alvea, don José Cases, don Vicente Barrantes, don Enrique Pineda, don José García, don Ramón de la Peña, don Alejandro Alarcón, don Antonio Espinosa, don Alfonso Osset, don José Castelló, don Francisco López, don Guillermo Lucas, don José Pablo, don Maximino Conde, don Manuel Gutiérrez, don Mauricio Carrera, don Andrés Grande, don Joaquín Sierra, don Elias Arboledas, don Joaquín Cañadas, don Emilio Chamorro, don Gregorio Atienza, don Nestor Amado, don Juan Argüelles, don Manuel Ruiz, don Antonio Serveral, don José Pérez, don Guillermo Romero, don Miguel Moreno, don Julián Gómez, don Joaquín González, don Roberto Fritch, don Julian González, don Cándido Soto, don Federico Martínez, don Mario Muñoz, don José Suevo, don José Martínez y don Eduardo Alonso, aprobados. Excluidos, uno.

SEGUNDO EJERCICIO

FRANCÉS Y DIBUJO

Don Lorenzo Díez, don Antonio Barrial, don Genaro de Alarcón, don Augusto Lorenzo, don José del Val, don Jerónimo Rico, don José Duch, don Manuel Varela, don Luis Ramírez, don Victor Macías y don Juan Ramírez, aprobados.

No presentados, uno.
Desaprobados, uno.

CUARTO EJERCICIO

ARITMÉTICA

Don Juan Pons, don Agustín Prieto, don Carlos Baouon, don Luis Fernández, don José Alvarez, don Fernando Cebada, don Luis Micho, don Francisco González, don Rafael Girois, don Roberto Mazzaracca y don Ramón Hita, aprobados.

Desaprobados, uno.

ALGEBRA

Don José Méndez Iriarte, don Angel Salas, don José Uzáiz, don Luis Salvá, don Luis González, don Angel Núñez, don Andrés García Duque, don Andrés Gutiérrez, don Roberto Pomares, don Amós Gendarillas y don José Martí Cuevas, aprobados.

CORPUS, 5.—SEGOVIA

BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Modelos aprobados en dicho Centro

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general

ROMERO --- Médico

CONSULTA DE DOS A CUATRO

JUAN BRAVO, 35

SEGOVIA

ACADEMIA GOMA Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

JUAN BRAVO, 60.—SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.—Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.—El curso empieza el 1º de septiembre.

SASTRERIA MILITAR A. NEIRA

Cervantes, 3 y 5.—SEGOVIA

SOMBRIERERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10.—SEGOVIA

Sables y espaldines de la Fábrica de Armas de Toledo.—Roses, gorras bordadas, tirantes, forreras, fildores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN

AUTOMOVIL

De Segovia a Ávila y de Ávila a Segovia (diario)

Salida de Segovia, Plaza del Azoguejo, núm. 3, confitería de Castillo, a las cuatro de la tarde, para llegar a Ávila a las siete.

Salida de Ávila, Parador de San Vicente, a las siete y media de la mañana, para llegar a Segovia a las diez y media.

Precios módicos

Sombrerería

M. NEIRA

EFEKTOS MILITARES

CERVANTES, 9.—SEGOVIA

GRAN HOTEL



COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9, SEGOVIA

TELÉFONO NÚMERO 39

VILLA ANGELA

CAFE AL AIRE LIBRE

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS (SEGOVIA)

Chalet de nueva construcción a cuatro fachadas, rodeado de bellos jardines y arboleda, con hermosa terraza, entre las carreteras de San Ildefonso y San Rafael

Servicio a la carta esmerado y módico

Las famosas yemas segovianas
DE TANTÍSIMA ACEPTACIÓN
SE VENDEN EN LA CONFITERIA

YUSTE

PLAZA MAYOR, 25.—SEGOVIA.—Teléfono 91

Los tradicionales y los pueblos que carecen de éstos no merecen la consideración del Presidente, ni los honores de la Historia.

La Tierra de Segovia

JUNIO

3

VIERNES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Entrega de un estandarte. El viaje del señor Cierva. Romanones dice...

SESIONES DE CORTES

SENADO

El vizconde de Eza. Lee un proyecto de ley, sobre condena condicional.

Se formulan varios ruegos y preguntas, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Sigue el debate del proyecto regulando el ingreso en la carrera técnica judicial; terminando de discutirse la totalidad y después de intervenir los señores Ruiz Tobías y Azpeitia en la discusión del articulado se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

CONGRESO

El salón aparece completamente ocupado; en las tribunas mucho público.

Se dirigen varios ruegos.

El conde de Romanones, pregunta al señor Sánchez Guerra el plan parlamentario que tiene el Gobierno y si se pretende persistir en la aplicación de la guillotina, pues de persistir en esta actitud, las minorías lo estimarían como provocación.

El señor Sánchez Guerra, ofrece armonizar los deseos de todos.

El conde de Romanones, pregunta cuándo empezarán a discutirse los proyectos de Fomento, pues hace falta tiempo para estudiarlos.

El señor Sánchez Guerra, contesta que el martes próximo empezarán a discutirse dichos proyectos.

El conde de Romanones, protesta de que si el Gobierno persiste en la actitud marcada, las minorías abandonarán los caminos normales.

El señor Allendesalazar, Rechaza los supuestos agravios a las minorías, pues él desea el concurso de

todos, confirma que el martes empezarán a discutirse los proyectos de Fomento y anuncia que solo se aplicará la guillotina en caso de obstrucción, pues no puede tolerarse se repita el caso de un debate de presupuestos que duró cinco años.

El régimen natural parlamentario, debe ser la discusión abreviada.

El conde de Romanones, afirma, que la declaración que acaba de hacer el señor Allendesalazar, es la sentencia de muerte del régimen parlamentario. Las oposiciones evitarán con energía que tal ocurra.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto de arriendo del monopolio de tabacos, resultando aprobado por 223 votos contra 1. (Aplausos en la mayoría.)

Se vota también definitivamente el proyecto concediendo pensión a la medalla de sufrimientos por la Patria, resulta aprobado por 242 votos.

Son votados otros proyectos.

El señor Prieto, anuncia que combatirá el dictamen mixto al proyecto otorgando intereses a las obligaciones de la Bolsa de Madrid. (Se promueve un ruidoso incidente.)

El señor Prieto, conforme tenía anunciado combate el dictamen. Le contesta el señor Bay, por la comisión. Se procede al sorteo de secciones.

Se lee el dictamen de la Comisión al proyecto de transportes que queda sobre la mesa, hasta el martes que empezará su discusión y se levanta la sesión.

Romanones dice...

Durante toda la tarde han estado animadísimos los pasillos del Congreso.

Ante un grupo de amigos ha dicho

el conde de Romanones: Que reiteradamente ofreció la concordia al Gobierno, hallándose dispuesto incluso a votar el proyecto de tabacos, pero el Gobierno la ha rechazado persistiendo en el régimen de mayo- rías.

Los liberales están obligados a defender la esencia del régimen parlamentario.

Discutiremos los proyectos del señor Cierva, pues se precisa que el país los conozca con todo detalle, aunque su mayor enemigo es la cuantía de los gastos que precisan.

Entrega de un estandarte

En Carabanchel se celebró esta mañana el solemne acto de entregar al regimiento de Ingenieros telegrafistas el estandarte que le ha regalado la condesa de Romanones, en memoria de su hijo don José Figueroa, muerto en operaciones en Miruecos.

Al acto asistieron los Reyes, los condes de Romanones, los de Velayo, los señores de Alonso Martínez, los marqueses de Villabrágima, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y numerosos jefes y oficiales.

Formaron las tropas del regimiento de Telégrafos, de guarnición en Getafe; las que están de guarnición en Guadalajara y los alumnos de la Academia de Ingenieros, que llegaron ayer a Madrid con este objeto.

Con toda solemnidad se hizo entrega del estandarte, que fué recibido por el coronel del regimiento, y luego las tropas desfilaron ante Sus Majestades.

El acto resultó solemnísimo.

El viaje del señor Cierva

El ministro de Fomento realizará su visita a los riegos del Alto Aragón, saliendo mañana viernes en el expreso, llegando a Zaragoza durante la madrugada del sábado, y seguirá en tren especial para Jaca; visitará Canfranc y marchará al pantano de La Peña.

Por la tarde irá a Huesca.

El domingo, el señor Cierva irá a Monzón y visitará el sifón de Seca y toda la comarca de Binefar, marchando por la noche a Zaragoza, permaneciendo en esta capital todo el lunes hasta la salida del expreso, en el que regresará a Madrid, llegando el martes a las nueve y veinte de la mañana.

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa más surtida, antigua y acreditada de la capital.—Vistas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

AGENCIA DE NEGOCIOS Y REPRESENTACIÓN

DE CORPORACIONES Y PARTICULARRES

JULIA SANCHO FERNANDEZ

(VIUDA DE DON MARIANO BLASCO)

(Casa fundada en 1875) Calle de Colón, núm. 9.—SEGOVIA

Esta casa continúa encargándose de la representación de los Ayuntamientos, Corporaciones y demás entidades y particulares, ofreciendo a sus representantes todas las garantías que se precisen.

Se gestiona la tramitación de expedientes en las oficinas provinciales.

Confección de cuentas municipales, presupuestos, repartos de contribución, padrones de cédulas y toda clase de documentos cobratorios y de otros conceptos.

Formación de expedientes para la obtención de pensiones y HABILITACIÓN para el cobro de haberes de las Clases pasivas.

Cuenta corriente con el Banco de España

LA SUIZA

BAUSA:
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas
a la carta

Café-Restaurant "La Sulza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42